

**FUNDACIÓN DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**E INFORME DE AUDITORÍA**



**INFORME DE AUDITORIA DE BALANCE EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**A los Patronos de FUNDACIÓN DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a 31 de diciembre de 2017, así como los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos

### ***Inversiones Inmobiliarias***

La Fundación recibe herencias/donaciones y ha adquirido activos de cuantías significativas que son complejas en su interpretación económico-contable. A la hora de reconocer las herencias/donaciones no reintegrables se registra en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos de forma correlacionada con los gastos.

Dada la naturaleza de estos activos requiere una mayor atención en la auditoría, al conllevar un riesgo de incorrección material, motivo por el que hemos considerado como aspecto más relevante.

En nuestros procedimientos de auditoría se ha comprobado el adecuado registro contable de los activos, uniformidad de los porcentajes y sus amortizaciones así como la verificación de la correcta imputación en la cuenta de resultados con la comprobación de la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados en los elementos recibidos como herencia/donación.

### ***Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales***

Los miembros del Patronato son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de modo que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude ó error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude ó error y se consideran materiales si, individualmente ó de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información



revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



M<sup>a</sup> José Canga Pérez  
nº de ROAC 2230

Madrid, 14 de junio de 2018

**AUDITORES Y CENSORES ASOCIADOS Nº ROAC S0797**



AUDITORES Y CENSORES  
ASOCIADOS, S.L.

2018 Núm. 01/18/13824  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2017

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.253.513,16</b>	<b>8.111.561,83</b>
I. Inmovilizado intangible	5.a	176.027,56	187.819,07
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.b	853.076,04	676.988,27
IV. Inversiones inmobiliarias	5.c	7.009.111,08	7.019.409,52
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.a	215.298,48	227.344,97
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.012.713,64</b>	<b>1.187.622,36</b>
I. Existencias		6.298,80	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9b,12	205.962,22	303.393,50
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.b	31.267,65	391.267,65
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		769.184,97	492.961,21
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>9.266.226,80</b>	<b>9.299.184,19</b>



Handwritten signatures in blue ink, including a large circular scribble and a long horizontal line with a loop at the end.



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		7.694.015,75	6.981.469,73
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	4.045.115,32	3.180.262,56
<b>I. Dotación fundacional</b>		145.010,21	145.010,21
1. Dotación fundacional		145.010,21	145.010,21
2. (Dotación fundacional no exigida)		0,00	0,00
<b>II. Reservas</b>		177.957,47	177.957,47
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		3.187.068,71	2.316.460,41
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	535.078,93	540.834,47
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	14	3.648.900,43	3.801.207,17
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		1.137.524,11	1.674.640,51
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	10.a	1.137.524,11	1.674.640,51
1. Deudas con entidades de crédito		619.524,11	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		518.000,00	1.674.640,51
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		0,00	0,00
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		434.686,94	643.073,95
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10.b	424.930,69	470.118,86
1. Deudas con entidades de crédito		314.930,69	372,72
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		110.000,00	469.746,14
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>		0,00	0,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10.b	9.756,25	172.955,09
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		9.756,25	172.955,09
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>9.266.226,80</b>	<b>9.299.184,19</b>



# Cuenta de Resultados PYMESFL al cierre del ejercicio 2017

Nº DE CUENTAS	DESCRIPCIÓN	NOTAS	2017	2016
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13	645.043,63	1.338.728,47
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		586.164,00	536.774,35
721	b) Aportaciones de usuarios		19.541,92	97.963,85
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones		33.006,75	19.746,10
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de imputadas al excedente del ejercicio		6.445,86	684.244,17
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-114,90	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	13	1.852,35	8.191,75
	<b>3. Ayudas monetarias y otros</b>	13	-189.938,08	-629.945,56
(650)	a) Ayudas monetarias		-189.938,08	-629.691,13
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gob.		0,00	0,00
(658)	c) Reintegro de subvenciones, donaciones y leg.		0,00	-254,43
(6930), 71*, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		0,00	0,00
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060,6061,6062, (607), 6080,6081,6082, 6090,6091,6092, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	-6.686,96	-29.130,19
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13	116.680,78	125.144,15
(640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950	<b>8. Gastos de personal</b>	13	-158.338,54	-153.774,40
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954,	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	-172.933,70	-186.062,74
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	-168.807,33	-225.541,22
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.</b>	14	494.337,95	414.670,07
7951, 7952, 7955, 7956	<b>12. Excesos de provisiones</b>		0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	5	19.403,56	-60.972,63
(678), 778	<b>13*. Otros resultados</b>		25,00	-3.781,29
	<b>A.1 EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		580.638,66	597.526,41
760, 761, 762, 767, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>		3.942,28	9.011,35
(660), (661), (662),(664), (665),(669)	<b>15. Gastos financieros</b>		-37.455,52	-72.688,75
(663), 763	<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos fin</b>		-12.046,49	0,00
(668), 768	<b>17. Diferencias de cambio</b>		0,00	1.262,46
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>18. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros</b>		0,00	5.723,00
	<b>A.2 EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		-45.559,73	-56.691,94
	<b>A.3 EXCED. ANTES IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		535.078,93	540.834,47
(6300*), 6301*, (633), 638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		0,00	0,00





A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJ. (A.3+20))		535.078,93	540.834,47
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	-165.477,08	77.453,08
2. Donaciones y legados recibidos	14	13.170,34	283.164,36
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-152.306,74	360.617,44
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-152.306,74	360.617,44
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES	11	329.773,83	
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		712.546,02	901.451,91



## FUNDACION DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

#### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La **FUNDACION DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, se constituyó al amparo de lo dispuesto en el artículo 34 de la Constitución Española como entidad privada sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus fundadores, tiene afectado su patrimonio de modo duradero a la realización de los fines de interés general que se fijan en su objeto social.

Tiene su domicilio social en Valencia, en la calle Cirilo Amorós nº 20, 2º. Ha continuado impulsando sus actividades sociales en Valencia, Alicante, Castellón, y Palma de Mallorca. Así como en Guatemala, El Salvador y la India.

La FUNDACION DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA desarrolla principalmente sus funciones en el territorio de la Comunidad Valenciana, por lo que está sujeta a la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y Decreto 68-2011, de 27 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

Con fecha 27 de diciembre de 2004 presentó en el Protectorado la adaptación de sus estatutos según la Ley 50/2002, de 24 de diciembre, de Fundaciones. Con fecha 30 de Agosto del 2005, se acordó su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana. Con fecha 8 de septiembre de 2011 se aprobó la modificación del art.4 de sus estatutos con motivo del cambio de domicilio social.

De conformidad con lo establecido en sus estatutos, la Fundación Dasyc tiene como fines:

- Promover el voluntariado social.
- Prevenir situaciones de riesgo o exclusión social de colectivos desfavorecidos, en infancia, juventud, mayores y mujer.
- Fomento del empleo e integración sociolaboral para colectivos en riesgo.
- Promover iniciativas de carácter asistencial.
- Formación de jóvenes.
- La promoción sociocultural de la mujer y la integración social de ésta, basada en el principio de igualdad de oportunidades.
- Ejecución de programas/proyectos de cooperación al desarrollo.
- Difusión y cuidado del medio natural, ecología y uso sostenible de recursos naturales a través de la sensibilización.



Para la consecución de estos fines, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades, que se enumeran a simple título enunciativo y no limitativo:



- Realizar programas, proyectos y encuentros para fomentar e implementar el voluntario social.
- Realizar actuaciones, programas y proyectos de formación, educación, capacitación, orientación e inserción laboral, emprendimiento, autoempleo, innovación, diversidad cultural, desarrollo del medio rural, que mejoren la calidad de vida, así como la inserción socio-laboral y/o profesional de los colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social tales como: mujeres, mayores, personas con alguna discapacidad, niños, jóvenes de baja cualificación o en búsqueda de su primer empleo, inmigrantes, mayores.
- Desarrollar programas, campañas y proyectos de asistencia hospitalaria, ayuda a la tercera edad y a personas necesitadas.
- Conceder toda clase de ayudas a personas físicas siempre que a través de las mismas se cumplan los fines de la Fundación y colaborar por cualquier medio admitido en derecho, incluida la aportación de recursos propios, con otras entidades que realicen actividades que cumplan los fines de la fundación.
- Promover y gestionar proyectos de acción social en países en vías de desarrollo.
- Promover espacios que contribuyan a conseguir los fines fundacionales y colaborar en su gestión y financiación.
- Solicitar y ejercer la tutoría legal de personas mayores de edad o incapacitadas, cualquiera que sea la causa de incapacitación.
- Servir de cauce para destinar a finalidades concretas dentro de las comprendidas en los fines fundacionales, en España o en el extranjero, los recursos recibidos de personas físicas o jurídicas, con estricto respeto a la voluntad de los donantes.
- Promover acciones de voluntariado medioambiental
- Atendidas las circunstancias de cada momento, la fundación tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las actividades expresadas en el presente artículo, o hacia otras subsumibles o relacionadas con ellas.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1 Proyectos sociales en Valencia, Castellón, Alicante y Palma de Mallorca.

Actividad 2 Cooperación al desarrollo en India, El Salvador y la Unión Europea.

Actividad 3 Promoción Educativa.

Actividad 4 Arrendamiento inmuebles y venta postales de Navidad.



## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

La Fundación ha aplicado, sin excepción, los principios contables recogidos en el marco conceptual de la adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. No se han aplicado principios contables no obligatorios y no han existido casos de conflicto entre principios contables.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La presentación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil aplicada a elementos de inmovilizado
- El valor razonable de determinados activos

No hay supuestos claves, ni datos, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

**d) Comparación de la información**

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

**d) Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

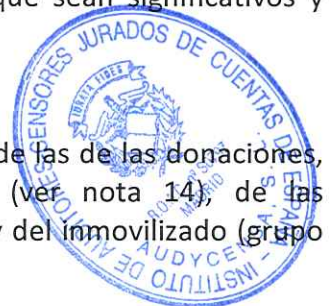
**e) Cambios en criterios contables**

No se han producido en el ejercicio cambios de criterios contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual.

**f) Corrección de errores**

Ha habido corrección de errores contra el patrimonio neto por ajustes de las de las donaciones, legados y subvenciones (grupo 13) por importe de 83.870,16 € (ver nota 14), de las amortizaciones (grupo 28) por importe de 225.647,94 € (ver nota 5.B) y del inmovilizado (grupo 22) por 20.255,74 € (ver nota 5.C)

**g) Las cuentas anuales de la Fundación se han expresado en euros.**



**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos más significativos



son:

### INGRESOS

a) Ingresos de la actividad propia	
i) Cuotas de asociados y afiliados	586.164,00
ii) Aportaciones de usuarios	19.541,92
iii) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	33.006,75
iv) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	6.445,86
v) Reintegro de subvenciones	-114,90
b) Ingresos de la actividad mercantil	1.852,35
c) Ingresos por arrendamientos de inmuebles	116.680,78
d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.478,00
e) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0
i) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	280.052,55
ii) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	214.285,40
f) Ingresos financieros y por diferencia del tipo de cambio	3.942,28
h) Beneficios procedentes del inmovilizado material	24.920,00
i) Beneficios extraordinarios	25,00
	<b>1.289.279,99</b>

### GASTOS

a) Ayudas monetarias	189.938,08
b) Aprovisionamientos	6.686,96
c) Gastos de personal	158.338,54
d) Gastos de la actividad propia	175.411,70
e) Amortizaciones	168.807,33
f) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5.516,44
g) Gastos financieros	37.455,52
h) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	12.046,49
	<b>754.201,06</b>



De acuerdo con la normativa vigente se formula la presente aplicación del excedente del ejercicio 2017:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	535.078,93
Excedentes de ejercicios anteriores	3.187.068,71
Reservas voluntarias	177.957,47
Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.900.105,11</b>

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	177.957,47
Excedentes de ejercicios anteriores	3.722.147,64
Remanente	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.900.105,11</b>

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio se ha realizado siguiendo los criterios recogidos en la nota 15.2 de la presente memoria y respetando lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana aprobado por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

##### a) Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

##### 1. Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados por motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

##### 2. Valoración posterior

La fundación apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado



se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Los coeficientes de amortización lineal aplicados han sido los siguientes:

Programa de contabilidad: 10 - 25,00%

Propiedad industrial: 10,00%

Derecho de superficie: se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del bien.

## b) Inmovilizado material

### 1. Activos no generadores y generadores de flujos

Se consideran bienes generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

### 2. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

### 3. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

### 4. Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

### 5. Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:

a) En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.





A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## 6. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

## 7. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

## 8. Unidad de explotación o servicio

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.



### c) Inversiones inmobiliarias

1. Son inversiones inmobiliarias las definidas en el Plan General de Contabilidad como activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler, o bien para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones de la empresa.

Los terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la empresa se calificarán como inversión inmobiliaria. Asimismo, los inmuebles que estén en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se calificarán como tales.

## 2. Registro y valoración

El registro y valoración de las inversiones inmobiliarias se efectuará aplicando los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material.

## 3. Cambio de destino

La reclasificación tendrá lugar cuando la empresa comience a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

## d) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación carece de Bienes del Patrimonio Histórico.

## e) Arrendamientos

### 1. Arrendamiento financiero

Un acuerdo se califica como arrendamiento financiero, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

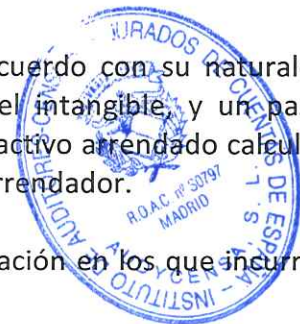
#### 1.1 Contabilidad del arrendatario

El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador.

Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

#### 1.2 Contabilidad del arrendador





El arrendador, en el momento inicial, reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo aunque no esté garantizado.

El arrendador reconocerá el resultado derivado de la operación de arrendamiento según lo dispuesto en el apartado 3 de la norma sobre inmovilizado material, salvo cuando sea el fabricante o distribuidor del bien arrendado, en cuyo caso se considerarán operaciones de tráfico comercial y se aplicarán los criterios contenidos en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devenguen, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones de valor por deterioro y la baja de los créditos registrados como consecuencia del arrendamiento se tratarán aplicando los criterios de los apartados 2.1.3 y 4 de la norma relativa a activos financieros.

## 2. Arrendamiento operativo

Un acuerdo se califica como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.



### f) Permutas

La Fundación no ha realizado permutas en el ejercicio.

### g) Activos y pasivos financieros

#### Activos financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

## 1. Reconocimiento

La fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

## 2. Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

### 2.1 Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación.
- b. Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

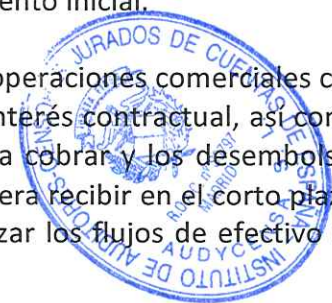
#### 2.1.1 Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.





No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

### 2.1.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

## 2.2 Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto, o
- b. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

### 2.2.1 Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### 2.2.2 Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## 2.3 Activos financieros a coste



En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 anterior.

### 2.3.1 Valoración inicial

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en el apartado 2 contenido en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### 2.3.2 Valoración posterior

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

### 2.3.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## 3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros



Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### 4. Baja de activos financieros

La fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

#### Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

##### 1. Reconocimiento

La fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

##### 2. Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

##### 2.1 Pasivos financieros a coste amortizado



En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

#### 2.1.1 Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la fundación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### 2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.



#### Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

#### 3. Baja de pasivos financieros



La fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## h) Créditos y débitos por la actividad propia

En el desarrollo de la actividad propia, son muchas las ocasiones en las que unas entidades sin fines lucrativos asumen y aceptan compromisos de pago y cobro respectivamente, planteándose determinadas operaciones en que aquellos no se realizan a un tipo de interés de mercado. Estas son las operaciones específicamente reguladas. Además se plantea la necesidad de considerar valores actuales en los compromisos a más de un año, tanto activos como pasivos.

### 1. Créditos de la actividad propia

Los créditos de la actividad propia son los que generan derechos de cobro frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

A corto plazo: a nominal, se registran así las cuentas a cobrar por cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de los sujetos más arriba mencionados.

A largo plazo: a valor actual, que generará ingresos financieros por la diferencia con el nominal del crédito, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Deterioros: se efectuarán las correcciones valorativas que sean precisas para reconocer la morosidad, si esta se produjera.

### 2. Débitos de la actividad propia

Los débitos de la actividad propia son obligaciones de pago originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

A corto plazo: a nominal, se registran así las ayudas a plazo con los beneficiarios.

A largo plazo: se reconocerán a valor actual, y por la diferencia entre el nominal de la deuda y dicho valor actual se registrará un gasto financiero, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

## i) Existencias

La Fundación carece de Existencias.



j) Transacciones en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.





m) Provisiones y contingencias

La Fundación no ha registrado contingencias contables y no ha tenido que dotar provisiones.

n) Subvenciones, donaciones y legados

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan más adelante.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar, el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

- c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- a. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - c. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - d. Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. La valoración de estas subvenciones, donaciones y legados es la establecida para el resto de subvenciones, donaciones y legados.

**o) Fusiones entre entidades no lucrativas**

La Fundación no ha participado en ningún proceso de fusión ni en ningún otro proceso de reestructuración.

**p) Negocios conjuntos**

La Fundación no ha participado en la realización de negocios conjuntos, tal y como los define el PGC.

**q) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.





## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### A) Inmovilizado intangible

El movimiento de las partidas que compone el inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación	0,00	0,00			0,00		0,00
201	Desarrollo	0,00	0,00			0,00		0,00
202	Concesiones administrativa	0,00	0,00			0,00		0,00
203	Propiedad industrial	0,00	0,00			0,00		0,00
205	Derechos de traspaso	0,00	0,00			0,00		0,00
206	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00			0,00		0,00
207	Cesión Viviendas C/Chiva	192.030,07	0,00			0,00		192.030,07
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00			0,00		0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(+) Imputaciones PN	(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	Investigación	-0,00						-0,00
	Desarrollo	-0,00						-0,00
2801	Amortización acumulada de derecho superficie	0,00						0,00
2803	Propiedad Industrial	0,00						0,00
	Derechos de traspaso	-0,00						-0,00
2806	Amort acumulada de aplicaciones informática	0,00						0,00
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso	-4.211,00	10.106,85	1.684,66				-16.002,51
	<b>Valor Neto Contable</b>							<b>176.027,56</b>

El derecho de usufructo corresponde a la donación realizado por Cultural Fontaneres, S.A. del usufructo del inmueble de la calle Chiva realizada el 6 junio de 2016 por 19 años.

La imputación al PN se debe a la corrección de la amortización del ejercicio anterior.

### B) Inmovilizado material

#### a) No generadores de flujos de efectivo

El movimiento de las partidas que compone el inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo ha sido el siguiente:



	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Imputación PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales	27.347,00	0	-9.019,71	0		18.327,29
211	Construcciones	46.010,06		159.503,97	46.010,06		159.503,97
212	Instalaciones técnicas	169.003,00		-143.252,24	666,00		25.084,76
213	Maquinaria	0	0	0	0		0
214	Ufillaje	0	0	0	0		0
215	Otras instalaciones	637.569,20	140.529,82	0	0		778.099,02
216	Mobiliario	276.326,82	0	-8.407,01	0		267.919,81
217	Equipos proceso información	29.385,86	453,59	1.174,99	25.918,94		5.095,50
218	Elementos de transporte	0	0	0	0		0
219	Otro inmovilizado material	30.060,00	0	0	0		30.060,00
		<b>1.215.701,94</b>	<b>140.983,41</b>	<b>0,00</b>	<b>72.595,00</b>		<b>1.284.090,35</b>
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Imputación PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2810	Amortización provisional	0		0	0		0
2811	Construcciones	0		0	0		0
2812	Instalaciones técnicas	-51.389,00		42.727,72	0	8.661,28	0
2813	Maquinaria	-18.541,00		9.424,70	0	9.116,30	0
2814	Ufillaje	-83.973,12	3.750,55	0	666	56.821,91	-30.235,76
2815	Otras instalaciones	-296.435,99	38.130,55	0	0	59.411,01	-275.155,53
2816	Mobiliario	-30.000,50	481,7	0	25.917,00	3.332,65	-1.232,55
2817	Equipos proceso información	-106.155,86	16.699,64	0	0	-1.534,97	-124.390,47
2818	Elementos de transporte	0	0	0	0	0	0
2819	Otro inmovilizado material	-3.607,20	0	0	0	3.607,20	0
	<b>Valor neto contable</b>	<b>-590.102,67</b>	<b>60.033,12</b>	<b>52.152,42</b>	<b>26.583,00</b>	<b>140.386,06</b>	<b>-431.014,31</b> <b>853.076,04</b>

Para los inmuebles que figuran en el balance de la fundación, se comprobado mediante la realización de un test de deterioro que el valor en libros de cada uno de los inmuebles no supera a su importe recuperable entendido este como valor razonable menos coste de venta. Por tanto no se ha dotado deterioro de los inmuebles que figuran en esta partida.

b) Generadores de flujos de efectivo

La Fundación carece de inmovilizado generador de flujos de efectivo.

c) Otra información

El inmovilizado material de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

d) Movimiento de las partidas del Inmovilizado Material

La entrada de 140.529,82 € corresponden a mejoras en las instalaciones del inmueble de la CL Chiva.





Hay una salida por 46.010,06€ en construcciones corresponde a la venta del inmueble en La Manga del Mar Menor. El resto de las salidas han sido por bajas en el inventario, una vez amortizado.

Los traspasos de cuentas corresponden a reclasificaciones de cuentas contables. Las reclasificaciones han implicado cambios en las tablas de amortizaciones que se han imputado contra el patrimonio neto.

e) Amortización del inmovilizado material

Cuentas	Porcentajes de amortización utilizados
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	12%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	12%

c) **Inversiones inmobiliarias**

El detalle de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre, por categorías, es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+ ) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Ajustes PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	220 Terrenos y bienes naturales	2.345.865,55		641.743,00	18.989,94	2.220,13	2.966.398,48
221	221 Construcciones	5.552.634,89		-641.743,00		22.475,87	4.933.367,76
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(+ ) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Ajustes PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	220 Terrenos y bienes naturales						
2820	221 Construcciones	-827.701,92	98.667,36	52.152,42	920,00	86.946,54	-890.655,16
	<b>Valor neto contable</b>						7.000.911,08

Para los inmuebles que figuran en el balance de la fundación, se comprobado mediante la realización de un test de deterioro que el valor en libros de cada uno de los inmuebles no supera a su importe recuperable entendido este como valor razonable menos coste de venta. Por tanto no se ha dotado deterioro de los inmuebles que figuran en esta partida.

Hay una salida por 18.989,94 € en “terrenos y bienes naturales, y construcciones” corresponde a la venta del inmueble en La Manga del Mar Menor.

El resto corresponde a reclasificaciones entre el valor del suelo y el valor de los inmuebles. Dichos cambio que han afectado a la tabla de amortizaciones que se han ajustado contra el patrimonio neto.

D) **Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

La Fundación carece de arrendamientos financiero.

## E) Otra información.

La Fundación posee la nuda propiedad del inmueble sito en calle Alcalde Gisbert que figura registrado según el siguiente detalle:

	Euros
Terrenos y bienes naturales	12.120,29
construcciones	41.879,71
<b>TOTAL</b>	<b>54.000,00</b>

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación carece de Bienes de Patrimonio Histórico.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en el ejercicio.

## 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existen "Beneficiarios-Acreedores" en el ejercicio.

## 9. ACTIVOS FINANCIEROS

### A) Instrumentos financieros a largo plazo

Instrumentos financieros a largo plazo								
Categorías	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda.		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	Ei 2017	Ei 2016	Ei 2017	Ei 2016	Ei 2017	Ei 2016	Ei 2017	Ei 2016
Activos financieros a coste	152.620,70	153.447,22	0	0	0	0	152.620,70	153.447,22
Activos financieros a coste amortizado	0	0	61.877,78	73.097,75	800,00	800,00	62.677,78	73.897,75
<b>TOTAL</b>	<b>152.620,70</b>	<b>153.447,22</b>	<b>61.877,78</b>	<b>73.097,75</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>215.298,48</b>	<b>227.344,97</b>



Los instrumentos de patrimonio corresponden a:

	Euros			
	2016	+ Entradas	-Salidas	2017
Accs. Actividades culturales	59.476,21	0,00	0,00	59.476,21
Accs.Construcciones Escolares	28.144,53	0,00	0,00	28.144,53



Fondo Inversion " Jupiter Dyamic Bond"	65.826,48	0,00	826,52	64.999,96
	153.447,22	0,00	826,52	152.620,70

Los valores representativos de deuda corresponden a:

	Euros			
	<u>Ej. 2016</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>- Salidas</u>	<u>Ej. 2017</u>
Valores Renta Fija Santander Private Ban	52.751,18	0,00	11.316,77	41.434,41
Valores repr.de deuda La Caixa	12.518,60	124,88	0,00	12.643,48
F.I.M.M. B.B.V.A	7.827,97	0,00	28,08	7.799,89
	73.097,75	124,88	11.344,85	61.877,78

Los "créditos, derivados, otros" por 800,00 euros corresponden a fianzas.

## B) Instrumentos financieros a corto plazo

Instrumentos financieros a corto plazo								
Categorías	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda.		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros a coste	0	0	0	0	805.392,40	882.089,37	805.392,40	882.089,37
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>805.392,40</b>	<b>882.089,37</b>	<b>805.392,40</b>	<b>882.089,37</b>

Los créditos, derivados y otros corresponden a:

CTA	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
430	Clientes	338,51	2.082,47	2.140,20	280,78
440	Deudores	0,00	177.346,20	172.687,20	4.659,00
490	Deterioro de valor de créditos	-2.478,00	0,00	-2.478,00	0,00
542	Créditos a corto plazo	31.267,65	0,00	0,00	31.267,65
548	Imposiciones a corto plazo	360.000,00	100.000,00	460.000,00	0,00
570	Caja, euros	828,50	20.311,38	21.059,66	80,22
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	492.132,71	3.105.854,75	2.828.882,71	769.104,75
	<b>Total</b>	<b>882.089,37</b>	<b>3.405.594,80</b>	<b>3.482.291,77</b>	<b>805.392,40</b>

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011).

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### A) Instrumentos financieros a largo plazo

Instrumentos financieros a largo plazo

Categorías	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros.		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Pasivos financieros a coste amortizado	619.524,11	951.140,51	0	0	518.000,00	723.500,00	1.137.524,11	1.674.640,51
<b>TOTAL</b>	<b>619.524,11</b>	<b>951.140,51</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>518.000,00</b>	<b>723.500,00</b>	<b>1.137.524,11</b>	<b>1.674.640,51</b>

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican como “pasivos financieros a coste amortizado” y se encuentran registrados por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el tipo de interés efectivo.

Las deudas con entidades de crédito corresponden a:

	Euros			
	<u>Ej. 2016</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>- Salidas/ Reclasificación</u>	<u>Ej. 2017</u>
PRESTAMO B.D. 0532 CAUDIEL I	96.489,73	0,00	96.489,73	0,00
PRESTAMO B.D. 4923 PALMA	376.332,19	332.200,71	376.332,19	332.200,71
PRESTAMO B.D. 6954 CAUDIEL II	478.318,59	287.323,40	478.318,59	287.323,40
	<b>951.140,51</b>	<b>619.524,11</b>	<b>951.140,51</b>	<b>619.524,11</b>

El vencimiento y tipo de interés anual de los préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés anual</u>
PRESTAMO B.D. 4923 PALMA	07/03/2026	3,25%
PRESTAMO B.D. 6954 CAUDIEL II	18/07/2020	3,50%
PRESTAMO B.D. 6954 CAUDIEL I	09/07/2018	3,50%

Los “Derivados. Otros” corresponden a:

	Euros			
	<u>Ej.2016</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>- Salidas</u>	<u>Ej.2017</u>
Préstamos particulares	722.000,00	0,00	210.000,00	512.000,00
Fianzas L/P	1.500,00	4.500,00		6.000,00
	<b>723.500,00</b>	<b>4.500,00</b>	<b>210.000,00</b>	<b>518.000,00</b>

Las fianzas constituidas a largo plazo corresponden VLC CHIVA 14 por valor de 4.500 € y a TORRENT JUAN ARTAL 2 por 1.500 €

### B) Instrumentos financieros a corto plazo

Instrumentos financieros a corto plazo				
	CLASES			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados. Otros.	TOTAL



Categorías	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	0	0	427.358,89	635.981,60	427.358,89	635.981,60
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>427.358,89</b>	<b>635.981,60</b>	<b>427.358,89</b>	<b>635.981,60</b>

Los derivados y otros corresponden a:

	Euros			
	Ej. 2016	+ Entradas	-Salidas	Ej. 2017
Acreeedores por prestaciones de servicios	165.862,74	276.954,43	440.388,97	2.428,20
Deudas a corto plazo	469.746,14	441.616,40	801.362,54	110.000,00
Deudas a c/p con entidades de crédito	372,72	319.149,10	4.591,56	314.930,69
	635.981,60	1.037.719,93	1.246.343,07	427.358,89

## 11. FONDOS PROPIOS

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional / Fondo social.</b>	<b>145.010,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>145.010,21</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social.	145.010,21	0,00	0,00	145.010,21
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido).	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>II. Reservas</b>	<b>177.957,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>177.957,47</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>2.316.460,41</b>	<b>870.608,30</b>	<b>0,00</b>	<b>3.187.068,71</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>540.834,47</b>	<b>535.078,93</b>	<b>540.834,47</b>	<b>535.078,93</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.180.262,56</b>	<b>1.405.687,23</b>	<b>540.834,47</b>	<b>4.045.115,32</b>

- Las disminuciones corresponden a la aplicación del resultado contable del ejercicio 2016.
- Los aumentos corresponden a la aplicación del resultado contable del ejercicio 2016 y al resultado del ejercicio 2016 y a los ajustes contra el patrimonio neto del activo del balance del de las donaciones, legados y subvenciones (grupo 13) por importe de 83.870,16 € (ver nota 14) y de las amortizaciones (grupo 28) por importe de 225.647,94 € (ver nota 5.B) y del inmovilizado (grupo 22) por 20.255,74 € (ver nota 5.C)
- No existen desembolsos pendientes.
- No se han realizado aportaciones no dinerarias en el ejercicio.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación disfruta del régimen fiscal previsto en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, para entidades sin ánimo de lucro, por el cual goza de exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por los incrementos patrimoniales derivados de adquisiciones o transmisiones por cualquier título, los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Todas las rentas obtenidas por la entidad en el ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos aplicables a la Fundación para los cuatro últimos años.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades, es el siguiente:

		RESULTADO CONTABLE:		535.078,93
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	754.201,06	1.289.279,99	-535.078,93
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>0,00</b>

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

El 28 de septiembre de 2015, la Fundación recibió notificación de Resolución con Liquidación Provisional acordada por la Delegación Especial de Valencia de la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicio 2013, periodo 4T, y ejercicio 2014, periodos 1T, 2T, 3T y 4T, por 36.499,06 euros y 33.632,26 euros, respectivamente. Dicha Liquidación Provisional tiene su origen en la inspección sobre dicho impuesto del ejercicio 2012, que concluyó el 21 de julio de 2014 con un Acta con Acuerdo, en la que se planteó una regularización del importe deducido en ese ejercicio por 310.256,16 euros durante el periodo de regularización del mismo de 10 años.

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Fundación interpuso Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia, que falló en favor de la Fundación con sentencia dictada en Abril de 2016, anulando las liquidaciones provisionales de 2013 y 2014.

Durante 2016 la Agencia Tributaria ha satisfecho la devolución de los importes reclamados correspondientes a 2013, 2014 y 2015. Durante 2017 satisfizo el importe de la devolución correspondiente a 2016 quedando únicamente en estos momentos pendiente la devolución de 2017 solicitada en el 4º trimestre del mismo.

La composición de Hacienda Pública deudora al 31 de diciembre es la siguiente:



	<u>Ej. 2017</u>	<u>Ej. 2016</u>
H.P. Deudora Por Iva	28.176,33	27.166,09
Conselleria Inclusio Social 2017	10.500,00	0,00
Formacion Y Fidelizacion De Nuestros Vol	0,00	10.255,00
Conselleria Sanidad Ayuda Mutua 2016	0,00	9.045,89
G.Vlc. Conselleria Sanidad 2017	8.208,20	0,00
Ayto.Vlc Juventud Intervencion Familiar	0,00	0,00
D.P.Vlac Mantenimiento Sede	1.500,00	0,00
Conselleria Igualdad I.S. Laboral 16	1.208,36	4.863,06
Ayto. Valencia Accion Social 2016	0,00	8.000,00
Ayto. Valencia Juventud 2017	0,00	0,00
Dip. Alc Programa Intervencion Familias	0,00	0,00
Ayto. Alicante Accion Social 2016	0,00	6.490,52
Dip Alc Acompañar Al Mayor Y Dependiente	0,00	0,00
Dip Alc Acompañ Diversidad Funcional	0,00	0,00
Ayto. Elche Actividades 2017	0,00	0,00
Acompañamiento A Personas Mayores, Depend	1.754,08	0,00
Ayto.Alc Sensibilizamos Para Acompañar A	1.428,04	0,00
Ayto.Palma P.Fracaso Escolar 2016	0,00	11.200,00
Ayto.Palma P Fracaso Escolar 2017	9.600,00	0,00
D.P. Castellon Animacion Hospitalar 16	0,00	200,00
D.P. Castellon Acompañamiento Hosp. 16	200,00	200,00
D.P.Cs Animacion Hosp. Infantil 17	200,00	0,00
D.Pd.Cs Capacitacion Y Formacion 17 A M	200,00	0,00
Ue Sv. Erasmus Plus Iii 2016	5.401,60	5.401,60
Ayto. Elche Cooperacion India 2016	0,00	1.500,00
Ayto. De Elche 2017	0,00	0,00
Ayto. Villarreal India 15	3.160,20	3.160,20
Ue Sv Erasmus Plus Ii 2015	0,00	1.667,87
Diputacion De Valencia El Salvador 15	8.845,98	8.845,98
Ayto. Alicante India 2016	6.249,94	24.999,76
Dip. Valencia El Salvador 2016	9.007,88	45.039,40
Ayto. Vila-Real India 2017	9.409,83	0,00
H.P.Deudora Por Devolucion De Impuestos	96.036,50	127.062,12
H.P.Iva Soportado 21%	-64,50	-64,50
H.P Acreedor Por Conceptos Fiscales	-384,78	-285,00
H.P.Irpf Servicios Externos	-1.068,56	-1.557,74
H.P. Acreedora Por Iva	-0,35	-0,35
H.P Acreeedora Por Rent Practicadas	-2.634,07	-2.431,67
H.P. Acreeedora Retenciones Practicadas	0,00	-150,96
<b>TOTAL</b>	<b>196.934,68</b>	<b>290.607,27</b>



### 13. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos del ejercicio tienen la siguiente composición:

	<u>Ej. 2017</u>	<u>Ej. 2016</u>
Ingresos de la actividad propia	645.043,63	1.338.728,47

a) Cuotas de asociados y afiliados	586.164,00	536.774,35
b) Aportaciones de usuarios	19.541,92	97.963,85
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	33.006,75	19.746,10
d) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	6.445,86	162.254,14
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0,00	521.990,03
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	-114,90	0,00
<b>Subvenciones, donaciones traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>494.337,95</b>	<b>414.670,07</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.852,35</b>	<b>8.191,75</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>116.680,78</b>	<b>125.144,15</b>
<b>Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad</b>	<b>2.478,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>24.920,00</b>	<b>14.729,33</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>25,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>3.942,28</b>	<b>10.273,81</b>
<b>Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>1.289.279,99</u></b>	<b><u>1.911.737,58</u></b>

El desglose de la cuenta "Ayudas monetarias" es el siguiente:

	<u>Ej. 2017</u>	<u>Ej. 2016</u>
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
Ayudas monetarias a otras entidades	101.685,00	232.283,00
Ayudas monetarias – Cooperación internacional	88.253,08	397.408,13
<b>TOTAL</b>	<b><u>189.938,08</u></b>	<b><u>629.691,13</u></b>

No se han realizado ayudas no monetarias en el ejercicio.

Los gastos por aprovisionamientos en el ejercicio corresponden con la venta de christmas:

	<u>Ej. 2017</u>	<u>Ej. 2016</u>
Compras de bienes destinados a la actividad	1.652,98	0,00
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	5.033,98	25.814,06
<b>TOTAL</b>	<b><u>6.686,96</u></b>	<b><u>29.130,19</u></b>

El desglose de la cuenta "gastos de personal" es el siguiente:

	Euros	
	<u>Ej. 2017</u>	<u>Ej. 2016</u>
Sueldos y salarios	109.351,06	111.644,36
Indemnizaciones	15.655,98	9.199,34
Cargas sociales	33.331,50	32.930,70
Otros gastos sociales	0	0
<b>TOTAL</b>	<b><u>158.338,54</u></b>	<b><u>153.774,40</u></b>



El desglose de “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” es el siguiente:

	<u>Eje. 2017</u>	<u>Eje. 2016</u>
Rastrillo solidario valencia	5.796,50	
Eventos alicante	2.219,00	
Comida solidaria	9.594,00	
Campeonato golf	3.653,00	
Eventos valencia	544,25	
Retos migranodearena	350,00	
Cena solidaria	10.850,00	
<b>TOTAL</b>	<b><u>33.006,75</u></b>	<b><u>19.746,10</u></b>

El desglose de “Otras gastos de la actividad” es el siguiente:

	<u>Eje. 2017</u>	<u>Eje. 2016</u>
Arrendamientos y cánones	16.672,51	17.921,48
Reparaciones y conservación	14.561,05	34.758,09
Servicios de profesionales independientes	36.410,12	38.473,45
Transportes	0,00	3.614,26
Primas de seguros	3.471,22	2.150,62
Servicios bancarios y similares	5.320,84	5.939,38
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.133,70	10.270,16
Suministros	11.282,16	7.630,05
Otros servicios	81.560,10	61.618,78
Otros tributos	0,00	1.208,47
Reversión de deterioro de créditos	0,00	2.478,00
<b>TOTAL</b>	<b><u>175.411,70</u></b>	<b><u>186.062,74</u></b>

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Cuenta	Entidad concedente, finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Imputado al IPN	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
1300001	CONSELLERIA INCLUSIÓ SOCIAL 17	2017		15.000,00	0,00	15.000,00		15.000,00	0,00
1300002	CONSELLERIA IGUALDAD VOLUNTARIADO	2016		14.650,00	0	14650		14.650,00	0,00
1300003	CONSELLERIA SANIDAD AYUDA MUTUA	2016		9.045,89	0	0	9.045,89	9.045,89	0,00
1300004	G.VLC. CONSELLERIA SANIDAD 17	2017		8.208,20	0	8208,2	0	8.208,20	0,00
1300005	AYTO. VLC JUVENTUD INTERVENCION FAMILIAR	2017		1.683,41	0	1683,41	0	1.683,41	0,00
1300006	D.P.VLC MANTENIMIENTO SEDE 17	2017		1.500,00	0	1500	0	1.500,00	0,00
1300007	CONSELLERIA INCLUSION HABILIDADES SOCIAL	2016		7.626,29	0	3.020,90	4.605,39	7.626,29	0,00
1300009	AYTO VALENCIA ACCCION SOCIAL 2016	2016		8.000,00	0	7855,39	0	7.855,39	144,61
1300011	AYTO. VALENCIA JUVENTUD 2017	2017		887,71	0	887,71	0	887,71	0,00
1300100	DIP.ALC PROGRAMA INTERVENCION FAMILIAS	2017		5.000,00	0	5000	0	5.000,00	0,00
1300101	AYOT. ELCHE "ACTIVIDADES 2016"	2016		800,00	0	0	800,00	800,00	0,00
1300102	Ayto.Alc.S.Acompar al Mayor y Dependient	2016		1.146,75	0	1146,75	0	1.146,75	0,00
1300103	AYTO.ALICANTE ACCION SOCIAL	2016		6.490,52	0	6490,52	0	6.490,52	0,00
1300104	DIP ALC ACOMPAÑAR AL MAYOR Y DEPENDIENTE	2017		1.250,60	0,00	1.250,60	0	1.250,60	0,00
1300105	DIP ALC ACOMPAÑ. DIVERSIDAD FUNCIONAL	2017		879,00	0,00	879,00	0	879,00	0,00
1300106	AYTO ELCHE ACTIVIDADES 2017	2017		900,00	0,00	900,00	0	900,00	0,00
1300107	AYTO. ALC.ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS M 17	2017		7.016,33	0	7016,33	0	7.016,33	0,00
1300108	AYTO.ALC SENSIBILIZAMOS PARA ACOMP.17	2017		1.428,04	0	1428,04	0	1.428,04	0,00
1300200	Ayto.Palma prevención fracaso escolar de	2016		11.200,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00	0,00
1300201	AYTO.PALMA P. FRACASO ESCOLAR 17	2017		9.600,00	0,00	9.600,00	0	9.600,00	0,00
1300300	DIP. CASTELLON ANIMACION HOSPITALARIA	2016		500,00	0	0	500,00	500,00	0,00
1300301	DIP. CASTELLON ACOMPAÑAMIENTO HOSPITALAR	2016		500,00	0	0	500,00	500,00	0,00
1300302	D.P.CS ANIMACION HOSPITALARIA INFANTI 17	2017		500,00	0,00	500,00	0	500,00	0,00
1300303	D.P.CS CAPACITACION Y FORMACION A M. 17	2017		500,00	0	500	0	500,00	0,00



1300401	UE.SV. ERAS PLUS III 2016	2016		27.008,00	0	18.000,00	4.000,00	22.000,00	5.008,00
1300402	Ayuntamiento Elche Kamalini	2016		1.500,00	0	1500	0	1.500,00	0,00
1300403	AYTO. DE ELCHE 2017	2017		9.699,81	0	9699,81	0	9.699,81	0,00
1300404	Ayto.Vila-Real India 2015	2016	2016	16.134,39	11.700,19	-0,01	4.434,21	16.134,39	0
1300406	UE SVE Erasmus Plus II 2015	2016	2016	8.339,34	6.671,47	1.667,87	0	8.339,34	0
1300407	Dip. Valencia 2016 El Salvador	2016	2016	44.229,86	16.291,94	27.937,92	0	44.229,86	0
1300415	AYTO. ALICANTE INDIA 2016	2016	2016	24.999,76	0,00	18.749,82	6.249,94	24.999,76	0
1300416	DIP. VALENCIA EL SALVADOR 2016	2016	2016	45.039,40	0	32532,32	0	32.532,32	12.507,08
1300417	AYTO.VILA-REAL INDIA 2017	2017	2017	9.409,83	0,00	0,00	0	0,00	9.409,83
1310001	DONACION USUCFRUTO S.C.FONTANARES C/CHI	2016	2016	192.030,07	4211	10.106,85	1.684,66	16.002,51	176.027,56
1310002	Donaciones y legados de capital - TORRENTE	1999/03	2016	425.896,29	12.836,52	0,00	-60.847,01	-48.010,49	473.906,78
1310003	Donaciones y legados de capital - BACHILLER	2008	2008	536.994,55	0,00	0,00	-16.412,17	-16.412,17	553.406,72
1310004	DONACION MILAGROS ESTRELA GOZALVO	2016	2016	320.000,00	322,42	0,00	-322,42	0,00	303.878,78
1310004	DONACION MILAGROS ESTRELA GOZALVO	2017	2017	-16.121,22	0	0	0	0	0
1310005	Don. Legados de capital - ALCALDE GISBERT NP	2011	2011	47.810,00	12123	0	-6.192,71	5.930,29	41.879,71
1310006	Don. y legados de capital - Castellón Terreno	2012	2012	99.040,00	0	0	-96.985,18	-96.985,18	196.025,18
1310007	Donaciones y legados de capital-SANTA CORDULA	2013	2013	6.207,00	0,00	0,00	0	0,00	6.207,00
1310011	DONACIONES EN ESPECIE	2017	2017	8.072,98	0	5033,98	0	5.033,98	3.039,00
1310013	Donacion Isabel Verdu Sancho	2016	2016	10.328,59	279,01	0	0	279,01	10.049,58
1310014	DONACION DESAMPARADOS BONET ALCON	2016	2016	18.069,94	0	18.069,94	0	18.069,94	0,00
1310020	Herencia Estrella del Moral	2011	2011	156.440,54	113027,29	0	0	113.027,29	43.413,25
1310026	Herencia Pilar Millas Mur	2016	2016	50.610,00	23506,4	0	-2.956,40	20.550,00	30.060,00
1311002	Donaciones y legados de capital - Torrente	1999/03	1999/03	470.800,82	12837	11.876,31	72.490,96	97.204,27	373.596,55
1311003	Donaciones y legados de capital - Bachiller	2008	2008	525.300,00	22808,22	11.075,98	47.453,57	81.337,77	443.962,23
1311004	DONACION CONSTRUCCION MILAGROS ESTRELA G	2017	2017	16.121,22	0	322,42	161,21	483,63	15.637,59
1311005	Don. Legados de capital - ALCALDE GISBERT NP terr	2016	2016	12.123,00	0	0	2,71	2,71	12.120,29
1311006	Don. Legados de Capital - Castellón Construcción	2012	2012	504.795,00	20798,2	8.459,50	94.859,96	124.117,66	380.677,34
1311013	DONACION CONTRCC.ISABEL VERDU SANCHEZ	2016	2016	13.671,41	0	279,01	-162,75	116,26	13.555,15
1311014	DONCION DESAMPARADOS BONET ALCON	2016	2016	46.010,06	0	46.010,06	0	46.010,06	0,00
1312001	Donación Acciones	2000	2000	89.593,74	3.010,00	0,00	0	3.010,00	86.583,74
1313001	Donación Monetaria Promoción Educativa	2015/16	2015/16	486.535,85	480.000,00	6.535,85	0	486.535,85	0,00
1311001	Donación Monetaria Promoción Educativa	2017	2017	75.260,00	0	75.260,00	0	75.260,00	0,00
1313002	Donaciones monetarias PROYECTA	2016	2016	307.267,47	16.266,70	7.790,50	9.760,30	33.817,50	456.312,93

1313002	Donaciones monetarias "PROYECTA"	2017	182.862,96	0	0	0	0	0
1320001	COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES	2016	500,00	0	500		500,00	0,00
1320002	BANKIA "HISTORIAS EN RED 2017"	2017	6.172,00	0	6172		6.172,00	0,00
1320003	LA CAIXA "EN VERANO APRENDEMOS CON DASYC"	2017	4.000,00	0,00	4.000,00		4.000,00	0,00
1320004	BBVA TERRITORIOS SOLIDARIOS ALICANTE	2016	7.000,00	0,00	7.000,00		7.000,00	0,00
1320005	DONATIVOS PROYECTO INFANCIA	2017	9.001,35	0	10268		10.268,00	-1266,65
1320007	FUNDACION ROYO	2017	4.000,00	0	4000		4.000,00	0
1320008	FUNDACION PELAYO	2017	3.000,00	0,00	3.000,00		3.000,00	0
1320010	EDUCO "BECAS COMEDOR VERANO 2017"	2017	20.160,00	0	20160		20.160,00	0
1320013	BANKIA RED SOLIDARIA 2017	2017	1.500,00	0	1500		1.500,00	0
1320100	LA CAIXA ALICANTE	2017	5.720,00	0	5720		5.720,00	0,00
1320101	F.JUAN PERAN-PIKOLINOS	2017	3.000,00	0	3000		3.000,00	0,00
1320102	FUNDACION PASCUAL ROS AGUILAR	2017	1.000,00	0,00	0,00		0,00	1.000,00
1320400	DONATIVOS PROYECTO INDIA	2017	6.164,14	0,00	4.405,96		4.405,96	1.758,18
1320401	UNIVERSIDAD DE VLC INDIA 2017	2017	7.765,00	0,00	7.765,00		7.765,00	0,00
1320402	Bancaja 2016 coopera Kamalini	2016	10.000,00	6.338,00	3.662,00		10.000,00	0,00
1320403	BANKIA COOPERA ONG INDIA 2017	2017	5.000,00	0	5000		5.000,00	0,00
			<b>4.980.375,89</b>	<b>763.027,36</b>	<b>484.577,94</b>		<b>1.331.475,46</b>	<b>3.648.900,43</b>

El movimiento en las cuentas "Subvenciones, donaciones y legados" en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	+ Aumentos	- Disminuciones	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital	192.546,60	73.462,93	238.940,01	27.069,52
Donaciones y legados de capital	3.597.498,57	596.209,85	573.369,04	3.620.339,38
Otras subvenciones donaciones y legados	11.162,00	76.482,49	86.152,96	1.491,53
<b>TOTAL</b>	<b>3.801.207,17</b>	<b>746.155,27</b>	<b>898.462,01</b>	<b>3.648.900,43</b>



Ha habido ajustes en estas partidas contra el patrimonio neto ocasionados por los ajustes en las tablas de amortizaciones de los bienes donados.



## 15.1 Actividad de la entidad

### I. Actividades realizadas

#### ACTIVIDAD 1

##### Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos Sociales
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Valencia, Castellón, Alicante, Elche, Palma de Mallorca
Colectivos de actuación	Infancia y juventud Personas mayores Mujer

#### A) INFANCIA Y JUVENTUD

##### Detalle de la actividad

**Refuerzo escolar:** Con las actividades que realizamos en esta área tratamos de prevenir el fracaso escolar en menores de 6 a 18 años con situaciones familiares difíciles y dificultades de aprendizaje. De este modo ayudamos a favorecer la integración social y la igualdad de oportunidades.

**Ocio y tiempo libre:** Con estas actividades tratamos de promover conductas sociales positivas en menores en riesgo de exclusión social, para conseguir que disfruten de un ocio saludable en el que practiquen deporte y realicen actividades lúdicas tanto en los centros educativos como en los hospitales.



Programa	Proyectos	Actividades	Beneficiarios		Voluntarios	
			Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Refuerzo Escolar	4	19	540	461	89	80
Ocio y tiempo libre	6	14	792	1.174	177	135

##### Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.030 h	1.030h
Personal voluntario actividad apoyo escolar	89	80	7.832 h	7.040 h
Personal voluntario actividad ocio y tiempo libre	177	135	12.084 h	9.216 h

##### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Programa	Directos		Indirectos	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Apoyo Escolar	540	461	1.620	1.383
Ocio y tiempo libre	792	1.174	2.376	3.522

##### Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Presentar proyectos a	Registro de	Presentar un total de 19	Presentar un total de

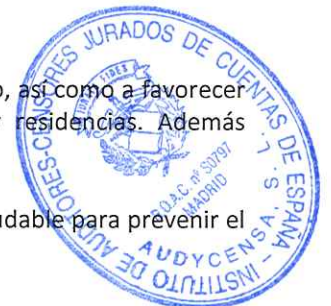
convocatorias públicas y privadas para la ejecución de proyectos	proyectos presentados	proyectos, 2 de ellos a convocatorias nuevas. Aprobación de 10 proyectos.	13 proyectos, 1 de ellos a convocatorias nuevas. Aprobación de 9 proyectos.
Prevenir el fracaso escolar en edades de 6 a 18 años	Número de inscripciones	642 niños/as	507 niños/as
Promover conductas sociales positivas en menores en riesgo de exclusión social.	Número de inscripciones	792 niños/as	1.174 niños/as
Promover el voluntariado social.	Alta de nuevos voluntarios.	73 altas nuevas	81 altas nuevas
	Numero de sesiones	30 sesiones	33 sesiones
Atender al colectivo de infancia y juventud	Registro de beneficiarios atendidos	1.332 beneficiarios directos 3.996 beneficiarios indirectos	1.635 beneficiarios directos 4.905 beneficiarios indirectos

## B) PERSONAS MAYORES

### Detalle de la actividad

**Acompañamientos:** Con esta actividad ayudamos a prevenir estados de soledad y aislamiento, así como a favorecer la integración social de personas mayores y/o dependientes en domicilios, hospitales y residencias. Además proporcionamos respiro a familiares y/o cuidadores así como apoyo psicológico y emocional.

**Actividades para mayores:** Con estas actividades promovemos el envejecimiento activo y saludable para prevenir el deterioro neurodegenerativo en personas mayores y/o dependientes.



Programa	Proyectos	Actividades	Beneficiarios		Voluntarios	
			Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Acompañamiento	5	12	1.301	1.209	354	310
Actividades para mayores	2	19	369	538	45	56

### Recursos humanos a emplear en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.780 h	1.780 h
Personal voluntario acompañamientos	339	310	29.592 h	27.060 h
Personal voluntario actividades para mayores	45	56	3.960 h	4.928 h



**Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Programa	Directos		Indirectos	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Acompañamientos para Mayores y/o dependientes	1.300	1.209	3.900	3.627
Actividades para Mayores y/o dependientes	369	538	1.107	1.614

**Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Presentar proyectos a convocatorias públicas y privadas para la ejecución de proyectos	Registro de proyectos presentados	Presentar un total de 17 proyectos, 1 de ellos a una convocatoria nueva. Aprobación de 15 proyectos	Presentar un total de 13 proyectos, 2 de ellos a una convocatoria nueva. Aprobación de 9 proyectos
Prevenir el deterioro neurodegenerativo en personas mayores y/o dependientes	Registro de alumnos inscritos	369 personas mayores	538 personas mayores
Prevenir estados de soledad y favorecer la integración social de mayores y/o dependientes en domicilios, hospitales y/o residencias.	Número de personas acompañadas	1.300 personas mayores	1.209 personas mayores
Promover el voluntariado social	Alta de nuevos voluntarios. Numero de sesiones	57 altas nuevas 30 sesiones	43 altas nuevas 33 sesiones
Atender al colectivo de mayores y/o personas dependientes	Registro de beneficiarios atendidos	1.669 beneficiarios directos 5.007 beneficiarios indirectos	1.747 beneficiarios directos 5.241 beneficiarios indirectos

**C) MUJER**

**Detalle de la actividad**

**Capacitación y formación:** Con este programa ayudamos a la integración de las mujeres y a su capacitación en distintas disciplinas para mejorar su inserción socio-laboral y aumentar su autoestima.

Programa	Proyectos	Actividades	Beneficiarios		Voluntarios	
			Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Capacitación y formación	2	7	1.743	1.450	27	16

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	190 h	190 h
Personal voluntario para formación y capacitación	27	16	2.515 h	1.490 h

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Directos		Indirectos	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Formación y capacitación	1.743	1.450	5.229	4.350

#### Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Presentar proyectos a convocatorias públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo	Registro de proyectos presentados	7 proyectos presentados 5 proyectos aprobados	8 proyectos presentados 5 proyectos aprobados
Integrar y capacitar a mujeres	Registro de mujeres inscritas	1.743 mujeres	1.450 mujeres
Promoción del voluntariado social	Alta de nuevos voluntarios. Numero de sesiones	14 altas nuevas 30 sesiones	6 altas nuevas 33 sesiones
Atender al colectivo de mujeres	Registro de beneficiarias atendidas	1.743 beneficiarios directos 5.229 beneficiarios indirectos	1.450 beneficiarios directos 4.350 beneficiarios indirectos

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0
a) Ayudas monetarias	106.000	7865
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	142.454	22.905,76
Otros gastos de explotación	69.362	29.301,39
Amortización del inmovilizado	17.105	9.013,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0
Gastos financieros		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuestos sobre beneficios		0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>334.921</b>	<b>69.086,12</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0



Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
<b>Subtotal recursos</b>		0
<b>TOTAL</b>	<b>334.921</b>	<b>69.086,12</b>

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar donde se realiza la actividad	INDIA, EL SALVADOR y UNION EUROPEA

#### Descripción detallada de la actividad realizada

Durante el 2017 hemos realizado las siguientes actividades en el área de Cooperación al Desarrollo:

#### INDIA

##### **- CAPACITACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DE LA MUJER INDIA DE ESCASOS RECURSOS EN UN AMBIENTE SEGURO, EN EL DISTRITO DE GURGAON, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA MEJORAR SU EMPLEABILIDAD O CREAR SU PROPIA MICROEMPRESA**

Gracias a la colaboración del Excmo. Ayto. de Vila-Real, se han impartido tres cursos de corte y confección, tres de estética y dos de Informática y habilidades profesionales en el Vocational Training Centre Kamalini. Además, el proyecto cubre una parte estructural, ya que contempla construir parte del muro de seguridad alrededor de la finca. Gracias a la colaboración del Excmo. Ayto. de Alicante se ha impartido formación técnico profesional a mujeres de escasos recursos con el fin de que mejoren su empleabilidad o creen su propia microempresa. Han sido cursos de corte y confección, estética y cosmética y habilidades profesionales.

##### **- CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA MUJER INDIA PARA SU INSERCIÓN LABORAL EN EL SECTOR DE LA ESTÉTICA, HOSTELERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN E INFORMÁTICA EN EL DISTRITO DE GURGAON**

Gracias a la colaboración del Excmo. Ayto. de Elche, hemos impartido conocimientos básicos de informática a jóvenes, además de otra instrucción práctica en áreas de utilidad inmediata en India como cocina, cuidado de la salud, estética y costura.

Gracias a la colaboración de Fundación Bancaja y BANKIA, se ha podido equipar el aula de formación de estética en el Vocational Training Centre Kamalini.

Gracias a la colaboración del Excmo. Ayto. de Elche, ejecutamos un proyecto de capacitación técnico - profesional en el área de hostelería para que las mujeres del distrito de Gurgaon obtengan un empleo o puedan crear su propia microempresa.

Gracias a la colaboración de SEDI-Universidad de Valencia y del Colectivo de estudiantes Babel de la UV, ejecutamos un proyecto de capacitación técnica en corte y confección para mujeres de bajos recursos elevando así sus posibilidades económicas.

##### **- APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA PERSONAS DE BAJOS RECURSOS EN EL ESTADO DE HARYANA EN INDIA**

Gracias a la colaboración de Fundación Bancaja y BANKIA, estamos prestando atención sanitaria básica a los habitantes de aldeas rurales de Alipur y alrededores. Los resultados del proyecto fueron, por un lado, facilitar el acceso a los servicios básicos de salud a los habitantes de las comunidades beneficiarias y por otro, prevenir, detectar y mejorar la desnutrición infantil capacitando también en educación para la salud y prácticas de higiene.

#### EL SALVADOR

##### **- VIVIENDO EN SALUD: UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO. SISTEMA DE SALUD INTEGRAL PARA 5 COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE TACUBA**



Gracias al apoyo de la Excm. Diputación Provincial de Valencia se prestó atención sanitaria en 5 comunidades rurales del Municipio de Tacuba. A través del proyecto se realizaron controles prenatales, controles infantiles, toma de muestras para la detección del mal de chagas, fumigaciones y capacitaciones.

**- FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL PARA TRES COMUNIDADES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TACUBAAHUACHAPAN**

Gracias al apoyo de la Excm. Diputación Provincial de Valencia hemos llevado a cabo en El Salvador un proyecto de salud integral en tres comunidades del Cantón el Chagüite, donde se realizan consultas generales, entrega de medicamentos, terapias respiratorias, formación en hábitos de higiene y cuidado medioambiental, además del fortalecimiento de la organización comunitaria.

**UNIÓN EUROPEA**

**PROYECTO "ERASMUS PLUS SOCIAL VOLUNTEERING EXPERIENCE IN VALENCIA"**

Durante el año 2017 continuamos trabajando gracias a la colaboración de Unión Europea en el proyecto "Erasmus Plus Social Volunteering Experience In Valencia".

Este proyecto promueve la inclusión, la igualdad, el diálogo intercultural, el aprendizaje de nuevas culturas, habilidades sociales y profesionales, la ciudadanía europea y la participación de la juventud. Durante este año hemos contado con 3 participantes.



**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1		960 h	890 h
Personal voluntario	1		150 h	104 h

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos**

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	900	4.226
Personas Jurídicas	4	3

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Presentar proyectos a convocatorias públicas y privadas para la ejecución de proyectos de desarrollo	Proyectos a formular	13	
	Aprobado	3	

**E) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0
a) Ayudas monetarias	50.000	88.253,08
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0



Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	9.560	55.385,44
Otros gastos de explotación	1.078	70.849,89
Amortización del inmovilizado	349	25.588,36
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0
Gastos financieros		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuestos sobre beneficios		0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>60.987</b>	<b>240.076,77</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
<b>Subtotal recursos</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60.987</b>	<b>240.076,77</b>

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN EDUCATIVA
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar donde se realiza la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA Y UNIÓN EUROPEA

#### Descripción detallada de la actividad realizada

Desde Dasyc apoyamos proyectos con la finalidad de educar y formar a los jóvenes en valores sólidos y permanentes a través de un amplio programa de actividades que complementan la totalidad de su formación integral, humana y cultural.

En el ámbito de la Comunidad Valenciana la Fundación Dasyc promueve entre la población general su sentido de solidaridad y su compromiso respecto a los problemas sociales actuales, a través de distintas sesiones formativas, participación en jornadas y encuentros con otras entidades del tercer sector.

En esta línea, la Fundación Dasyc mantiene convenios de colaboración económica con diferentes asociaciones culturales y juveniles para fomentar entre los jóvenes los valores humanos de solidaridad, respeto, diversidad cultural, tolerancia y generosidad. Para ello se promueven actividades culturales, asistenciales, sociales y educativas, así como acciones solidarias y de voluntariado junto a otros proyectos de iniciativa juvenil que persigan como objetivo:

- Motivar a la juventud en los valores propios de la ciudadanía.
- Fomentar la responsabilidad de los jóvenes para abordar los desafíos mundiales de su entorno como la pobreza o la inclusión de los grupos con menos oportunidades.
- Estimular entre los jóvenes su sentido de solidaridad y de compromiso con respecto a los problemas actuales.

Se han realizado diferentes actividades y campañas, así como actividades de sensibilización en diferentes centros educativos con el fin de formar en valores a los estudiantes.

Desde Dasyc apoyamos la promoción sociocultural internacional dando apoyo a estructuras educativas y fomentando la calidad en la educación académica y profesional. Así en el ámbito de la Unión Europea hemos colaborado en 2017 junto con Fundación Promoción Social con el proyecto *Endowment Fund Università della Santa Croce* (EFUSC), con el fin de otorgar becas de escolaridad y/o residencia para estudiantes carentes de medios materiales procedentes de más de 50 países, así como ayudas para la formación permanente de mayores.

Además, esta institución tiene como objetivo asegurar la formación de profesores y alumnos de la universidad en los campos de investigación y ciencia.

**B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.160 h	2.160 h
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos**

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.860	786

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Sensibilizar a la juventud con los valores propios de la ciudadanía	Sesiones impartidas en CM, Escuelas de negocio, universidades y CFP Actividades organizadas y realizadas con proyectos solidarios y de juventud	360 jóvenes asisten o participan de los proyectos sociales en campañas puntuales o voluntariado.  1.700 jóvenes asisten al Congreso de Valores	597 jóvenes asisten o participan de los proyectos sociales en campañas puntuales o voluntariado.  El Congreso de 2017 no se ha podido realizar, posponiéndose al primer semestre del 2018.
Desarrollo de programas destinados a la formación universitaria	Programas desarrollados	100 jóvenes se benefician de las actividades académicas	189 jóvenes se han beneficiado de las actividades académicas

**E) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0
a) Ayudas monetarias	441.880	93820
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	19.200	80.047,34
Otros gastos de explotación	32.000	75.260,42
Amortización del inmovilizado	142.004	23.152,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0



Gastos financieros		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuestos sobre beneficios		0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>635.084</b>	<b>272.280,07</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		453,59
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial	539.900	0
<b>Subtotal recursos</b>		<b>453,59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.174.984</b>	<b>272.733,66</b>

#### ACTIVIDAD 4

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Arrendamiento de Inmuebles Venta Postales de Navidad Tienda on line
Tipo de actividad	Mercantil
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana

##### Descripción detallada de la actividad prevista

Alquiler de inmuebles propiedad de la Fundación
Venta de Postales de Navidad
Tienda on line solidaria (en construcción)



##### B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		720	
Personal voluntario				

##### C) Ingresos ordinarios por la actividad


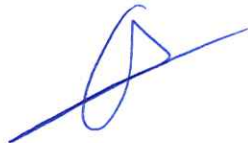
Tipo	Número	Realizado
Arrendamientos	111.000 €	116.400
Postales de Navidad	10.000 €	1.852,35
Tienda on line solidaria	3.000 €	0

##### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		6.686,96
Gastos de personal		

Otros gastos de explotación	22.950	
Amortización del inmovilizado		<b>111.052,69</b>
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>22.950</b>	<b>117.739,65</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.950</b>	<b>117.739,65</b>





	SOCIAL		COOPERACION		PROMOCION EDUCATIVA		ARRENDAMIENTOS INMUEBLES Y VENTAS NAVIDAD	Total actividades	No imputados a actividades	TOTAL
	DIRECTO	INDIRECTO	DIRECTO	INDIRECTO	DIRECTO	INDIRECTO				
Gastos por ayudas y otros										
a) Ayudas monetarias	7.865,00		88.253,08		93.820,00			189.938,08		189.938,08
b) Ayudas no monetarias								0,00		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0,00		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								0,00		
Aprovisionamientos							6.686,96	6.686,96		6.686,96
Gastos de personal		22.905,76		55.385,44	21.214,06	58.833,28		158.338,54		158.338,54
Otros gastos de explotación	13.679,60	15.621,79	33.076,87	37.773,02	35.135,96	40.124,46		175.411,70		175.411,70
Amortización del inmovilizado		9.013,97	3.792,86	21.795,50		23.152,31		57.754,64	111.052,69	168.807,33
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								0,00	5.516,44	5.516,44
Gastos financieros								0,00	37.455,52	37.455,52
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								0,00	12.046,49	12.046,49
Diferencias de cambio								0,00		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								0,00		
Impuestos sobre beneficios								0,00		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>21.544,60</b>	<b>47.541,52</b>	<b>125.122,81</b>	<b>114.953,96</b>	<b>150.170,02</b>	<b>122.110,05</b>	<b>6.686,96</b>	<b>588.129,92</b>	<b>166.071,14</b>	<b>754.201,06</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					453,59			453,59		453,59
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación de deuda no comercial										
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>453,59</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>453,59</b>	<b>0</b>	<b>453,59</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>21.544,60</b>	<b>47.541,52</b>	<b>125.122,81</b>	<b>114.953,96</b>	<b>150.623,61</b>	<b>122.110,05</b>	<b>6.686,96</b>	<b>588.583,51</b>	<b>166.071,14</b>	<b>754.654,65</b>



## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

### A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	36.000	147.740,28
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	50.000	280,78
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	126.000	1.852,35
Subvenciones y ayudas	174.680	500.668,91
Aportaciones privadas	818.000	638.712,67
Otros tipos de ingresos	8.800	25,00
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>1.213.480,00</b>	<b>1.289.279,99</b>

### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## III. Convenios de colaboración con otras entidades

	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
<b>Convenio 1:</b> Con la Fundación Pascual Ros Aguilar en Elche. <i>Acompañamiento en domicilios a personas mayores y/o dependientes.</i> <i>Favorecer una mejor calidad de vida.</i>	denegado		
<b>Convenio 2:</b> Con la entidad Fundación Bancaria La Caixa en Barcelona. <i>Itinerarios personalizados para la inserción de la mujer</i> <i>Facilitar la inserción laboral de mujeres, en situación de vulnerabilidad social.</i>	10.000 €		No realizado
<b>Convenio 3:</b> Con la entidad BBVA de Alicante. <i>Animación para niños hospitalizados</i> <i>Mejorar la calidad de vida de los niños ingresados, incidiendo en las relaciones personales y en la utilización de la animación y el juego como factores fundamentales para la recuperación.</i>	7.000 €		No realizado
<b>Convenio 4:</b> Con la Fundación Juan Perán Pikolinos en Elche. <i>Acompañamiento en domicilios a personas mayores y/o dependientes.</i> <i>Favorecer una mejor calidad de vida.</i>	3.000 €		
<b>Convenio 5:</b> Con Fundación Educación y Cooperación: EDUCO	20.160 €		



<i>Juega con nosotros</i> <i>Becas comedor durante la escuela de Verano.</i>			
<b>Convenio 6:</b> Con Fundación PELAYO <i>Promovemos el éxito escolar</i> <i>Promover el éxito escolar dentro de los centros educativos</i>	3.000 €		

#### IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

A continuación detallamos las desviaciones más significativas en la asignación de recursos prevista en el Plan de Actuación y la efectivamente realizada:

Se han otorgado menos ayudas monetarias de las previstas para 2017 (Debido a la reducción de ingresos del ejercicio), tanto en ayudas de acción social, como promoción educativa y cooperación.

La asignación de personal y gastos en general de la actividad de venta de postales de Navidad ha sido muy inferior a lo previsto, pues las ventas han estado también muy por debajo de lo que se preveía. Tampoco se ha llevado a cabo finalmente la puesta en marcha de la tienda on line.

#### 15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

##### i. Bienes integrantes de la Dotación Fundacional.

La Dotación Fundacional asciende a 145.010,21 euros. Los valores que la sustentan se indican en el inventario de la Fundación.

##### ii. Destino de rentas e ingresos a fines.

Los ingresos brutos computables tienen el siguiente detalle:

	<u>Ej. 2017</u>
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>645.043,63</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	586.164,00
b) Aportaciones de usuarios	19.541,92
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	33.006,75
d) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	6.445,86
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	-114,90
<b>Subvenciones, donaciones traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>494.337,95</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.852,35</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>116.680,78</b>
<b>Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad</b>	<b>2.478,00</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>24.920,00</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>25,00</b>
<b>Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>3.942,28</b>
<b>Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>1.289.279,99</u></b>



Los gastos aplicados a fines en el ejercicio tienen el siguiente detalle:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	A) 6.	Compras de bienes destinados a la actividad	100	1.652,98
610	A) 6.	Variación de existencias de bienes destinados a la	100	5.033,98
621	A) 9.	Arrendamientos y cánones	100	16.672,51
622	A) 9.	Reparaciones y conservación	100	14.561,05
623	A) 9.	Servicios de profesionales independientes	100	36.410,12
625	A) 9.	Primas de seguros	100	3.471,22
626	A) 9.	Servicios bancarios y similares	100	5.320,84
627	A) 9.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100	6.133,70
628	A) 9.	Suministros	100	11.282,16
629	A) 9.	Otros servicios	100	81.560,10
640	A) 8.	Sueldos y salarios	100	109.351,06
641	A) 8.	Indemnizaciones	100	15.655,98
642	A) 8.	Seguridad social a cargo de la empresa	100	33.331,50
650	A) 2.a	Ayudas monetarias	100	189.938,08
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>530.375,28</b>





iii. Destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)+(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe		2012	2013	2015	2016	2017	
2012	-3.514,50	0	1.359.233,28	1.355.718,78	70%	949.003,15	1.415.605,25	949.003,15					0,00
2013	70.119,45	0	822.331,81	892.451,26	70%	624.715,88	1.122.613,91		624.715,88				0,00
2015	442.541,63	0	724.956,18	1.167.497,81	70%	817.248,47	1.366.516,86			817.248,47			0,00
2016	540.834,47	0	1.185.449,17	1.726.283,64	70%	1.208.398,55	1.072.940,63				1.072.940,63		0,00
2017	535.078,93	0	917.903,75	1.452.982,68	70%	1.017.087,88	530.828,87					395.370,95	621.716,93
<b>TOTAL</b>								949.003,15	624.715,88	817.248,47	1.072.940,63	530.828,87	621.716,93



**Ajustes negativos al resultado contable**

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>0,00</b>
---	--	--	-------------





<b>1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337 / 2005)</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	A) 10.	Amortización del inmovilizado intangible	16.576,80
681	A) 10.	Amortización del inmovilizado material	41.177,84
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>57.754,64</b>
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>447.016,82</b>

<b>1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
600	A) 6.	Compras de bienes destinados a la actividad	1.652,98
610	A) 6.	Variación de existencias de bienes destinados a la	5.033,98
621	A) 9.	Arrendamientos y cánones	16.672,51
622	A) 9.	Reparaciones y conservación	14.561,05
623	A) 9.	Servicios de profesionales independientes	36.410,12
625	A) 9.	Primas de seguros	3.471,22
626	A) 9.	Servicios bancarios y similares	5.320,84
627	A) 9.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.133,70
628	A) 9.	Suministros	11.282,16
629	A) 9.	Otros servicios	81.560,10
640	A) 8.	Sueldos y salarios	109.351,06
641	A) 8.	Indemnizaciones	15.655,98
642	A) 8.	Seguridad social a cargo de la empresa	33.331,50
650	A) 2.a	Ayudas monetarias	189.938,08
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>			<b>530.375,28</b>





1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.		
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Importe
120	A-1) III	329.773,83
	Ajustes patrimonio neto	0,00
<b>TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores</b>		<b>329.773,83</b>

**TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**  
 (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")





v. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	530.375,28
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	453,59
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>530.828,87</b>

### 15.3. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
663	A) 15.	Pérdidas por valoración de instrumentos financiero	100	12.046,49
669	A) 9.	Otros gastos financieros	100	37.455,52
671	A) 13.	Pérdidas procedentes del inmovilizado material y b	100	1,94
672	A) 16.	Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliar	100	5.514,50
<b>TOTAL</b>				<b>55.018,45</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera () el límite máximo (el mayor de 1 y 2) 5
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	
2017	202.255,77	290.596,53	55.018,45		55.018,45	NO SUPERA

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha realizado operaciones con entidades vinculadas en el ejercicio.

No se han devengado durante el ejercicio ningún tipo de gasto o remuneración, ya sean directas o indirectas, anticipos o créditos, a favor de ningún miembro del Patronato.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato.

La retribución del único personal directivo en 2017 ha ascendido a 14.151,39 euros. La naturaleza de la relación con la fundación era Directora General: máxima autoridad en la gestión y dirección administrativa.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

La composición del Patronato a 31 de Diciembre de 2017 es la siguiente:

Presidente	D. Víctor Martínez Galán
Vicepresidente	D. Jose María Salcedo Benavente
Secretaria Patrono	D <sup>a</sup> Maria Consolación Sánchez Pérez
Vocal	D <sup>a</sup> Marina Torres García
Vocal	D <sup>a</sup> Amparo Lanuza García
Vocal	D <sup>a</sup> Pilar Solá Granel
Vocal	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Falaguera Silla

Han causado baja los siguientes patrones, y se ha comunicado al protectorado con fecha 8 de noviembre de 2017

Vocal	D <sup>a</sup> Cristina Blanc Clavero
Vocal	D <sup>a</sup> Marta Templado Isasa

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No hay autorizaciones solicitadas.

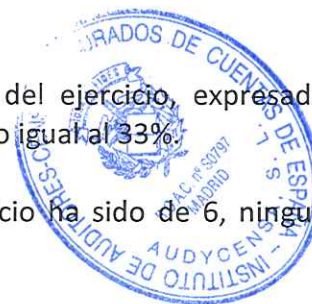
3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio ha sido de 6, ninguna de ellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Licenciadas o titulado superior: 5

Formación profesional o similar: 1

4. Se ha elaborado la información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.





## 18. INVENTARIO

### INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### ACTIVO

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
06/06/2016	VLC CL CHIVA 14	192.030,07
AMORTIZACION		-16.002,51
TERRENOS Y BIENES NATURALES		
01/01/2011	VLC CL ALCALDE GISBERT RICO 29	12.120,29
01/07/2013	CS CL SANTA CORDULA 6	6.207,00
28/03/1999	TORRENTE AVDA. STA APOLONIA 38	473.906,79
06/01/1999	VLC CL BACHILLER 14	553.406,72
01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	196.025,18
27/06/2016	TORRENTE CL JUAN ARTAL 2	303.878,78
31/07/2016	VLC CL CHILE (GARAJE)	10.049,58
28/03/1999	VLC CL TAMARINDOS 17	458.284,28
01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	970.847,15
CONSTRUCCIONES		
08/02/2011	CONSTRUCCION CIRILO AMOROS	117.624,26
01/01/2011	VLC CL ALCALDE GISBERT RICO 29	41.879,71
28/03/1999	VLC CL TAMARINDOS 17	5.052,00
10/05/2011	INST.TEC.CIRILO AMOROS 2012	5.893,52
20/10/2008	ELECTRICIDAD CL BACHILLER 14	14.139,24
28/03/1999	TORRENTE AVDA. STA APOLONIA 38	593.815,32
06/01/1999	VLC CL BACHILLER 14	553.798,83
01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	422.974,82
27/06/2016	TORRENTE CL JUAN ARTAL 2	16.121,22
31/07/2016	VLC CL CHILE (GARAJE)	13.950,42
28/03/1999	VLC CL TAMARINDOS 17	834.541,14
06/01/1999	VLC CL BACHILLER 14	403.313,16
01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	2.094.852,85
AMORTIZACION		-890.655,16
INSTALACIONES TÉCNICAS		
MOBILIARIO		778.099,02
INSTALACIONES TÉCNICAS		5.095,50
OTRO INMOVILIZADO		30.060,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS		267.919,81
Amortización		-431.014,31
INMOVILIZADO FINANCIERO		
Inversiones financieras permanentes de capital		
Acciones no reparten dividendos ni crean valor económico de entidades sin ánimo de lucro que sean acc		
15/12/1999	CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES, S.A	28.144,53
15/12/1999	ACTIVIDADES CULTURALES AYACOR, S,A	59.476,21
30/11/2016	VALORES RENTA FIJA SANTANDER PRIVATE BANKING	41.434,41
02/05/2016	FONDOS DE INVERSIÓN SANTANDER PRIVATE BANKING	64.999,96
15/09/2010	VALORES REPR DE DEUDA CAIXABANK	12.643,48
13/05/1996	F.I.M.M. B.B.V.A	7.799,89
29/07/2010	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	800,00
ACTIVO CIRCULANTE		
IMPOSICIONES, CRÉDITOS, H.P. DEUDORA		243.528,67
BANCOS Y CAJAS		769.184,97
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.266.226,80</b>

**PASIVO**

DEUDAS A LARGO PLAZO		
	DEUDAS CUENTA 171	1.137.524,11
DEUDAS A CORTO PLAZO		
	DEUDAS A CORTO PLAZO	424.930,69
ACREEDORES A CORTO		
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIO	2.428,20
	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	
	H.P. ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	
	S.S. ACREEDORES	3.240,29
	H.P. IVA REPERCUTIDO	4.087,76
CAPITAL		
	DOTACION FUNDACIONAL	145.010,21
	RESERVAS	177.957,47
	REMANENTE	3.187.068,71
	RESULTADO DEL EJERCICIO	535.078,93
	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	145.280,22
	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	3.503.620,21
	OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.266.226,80</b>



Two handwritten signatures in blue ink, one above the other, located to the right of the stamp.